



## NOTA INFORMATIVA

---

### CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES GILBERTO BOSQUES

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

 @CGBSenado

Senado de la República, 16 de junio de 2016

### REUNIÓN DEL GRUPO REGIONAL DE CONSULTA SOBRE MIGRACIÓN (GRCM) DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN TEGUCIGALPA, HONDURAS



Carolina Menjivar, Directora del Instituto Nacional de Migración de la República de Honduras, durante la inauguración de la Reunión del Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM).<sup>1</sup>

Del 6 al 9 de junio tuvo lugar en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, la Reunión del Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM). Esta Reunión, sienta las bases para la próxima XXI Reunión de Viceministros de la Conferencia Regional sobre Migración que se llevará a cabo en noviembre y busca crear acciones conjuntas entre países de América del Norte y Centroamérica para hacer frente a la problemática de la migración irregular.

---

<sup>1</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, "Cancillería inaugura Conferencia Regional sobre Migración (CRM)", Nota de Prensa, Tegucigalpa, Honduras, 8 de junio de 2016. Consultado el 13 de junio de 2016 en [http://www.sre.gob.hn/portada/2016/Junio/07-06-16/Canciller%C3%ADa%20inaugura%20Conferencia%20Regional%20sobre%20Migraci%C3%B3n%20\(CRM\).pdf](http://www.sre.gob.hn/portada/2016/Junio/07-06-16/Canciller%C3%ADa%20inaugura%20Conferencia%20Regional%20sobre%20Migraci%C3%B3n%20(CRM).pdf)

## Introducción

Del 6 al 9 de junio, se celebró la Reunión del Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM) de la Conferencia Regional sobre Migración, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras. En este contexto, la Secretaría Técnica de la Conferencia, convocó a la Red de Funcionarios de Enlace de Protección Consular y para el Combate al Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas. Ambas reuniones son parte de las consultas previas a la XXI Reunión de Viceministros de la Conferencia Regional sobre Migraciones, que se llevará a cabo el próximo mes de noviembre en San Pedro Sula, Honduras.

Durante el 2016, Honduras ha estado a cargo de la Presidencia Pro-Témpore de la Conferencia Regional sobre Migración, con el lema “La Migración: Una responsabilidad compartida”. El año pasado, México tuvo la Presidencia Pro-Témpore y en noviembre de 2015 llevó a cabo la XX Reunión de Viceministros de Relaciones Exteriores, del Interior y Funcionarios de gobierno encargados de migración. En general, durante las reuniones de la Conferencia Regional sobre Migración se discuten temas sobre el tránsito, retorno y reintegración de las personas migrantes.

La Conferencia ha ido generando un mecanismo de diálogo importante en la región como consecuencia del incremento en los flujos migratorios; de acuerdo con datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), durante los últimos cinco años, alrededor de medio millón de migrantes retornaron cada año a la región de México y Centroamérica<sup>2</sup>, además de los problemas a los que se enfrentan al ser víctimas de delitos como la trata y el secuestro cometidos por grupos delictivos, y fenómenos como la crisis de los menores migrantes en 2014, donde 57 mil menores indocumentados no acompañados fueron detenidos por agentes de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos.<sup>3</sup> Estos temas, han convertido a la Conferencia Regional sobre Migración en un punto focal para la coordinación entre las autoridades encargadas de la migración en la región centroamericana. Esta Nota Informativa pretende mostrar el funcionamiento y la organización de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), así como sus últimas actividades con miras a la XXI Reunión de Viceministros que se llevará a cabo durante el próximo mes de noviembre en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras.

## Antecedentes de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM)

La Conferencia Regional sobre Migración (CRM), también conocida como Proceso Puebla, es un mecanismo regional multilateral sobre migraciones internacionales creado como resultado de la Cumbre Tuxtla II que tuvo lugar en 1996 en la ciudad de Puebla, México y en la que participaron los Presidentes de México, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y el Primer Ministro de Belice.

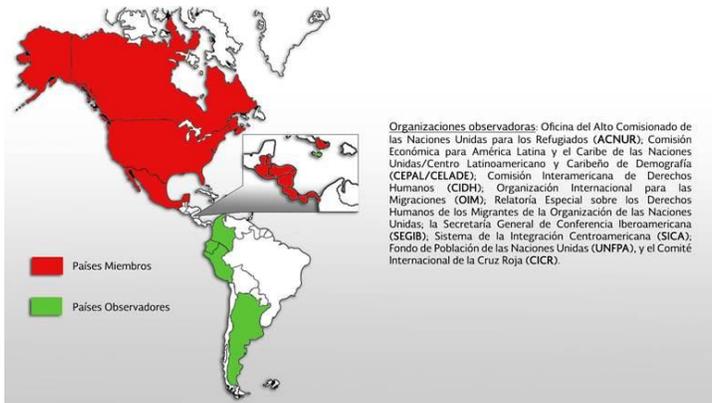
Como objetivo de la CRM, la migración pasó a ser parte de un marco especial dentro del desarrollo económico y social de los países del norte y centro del continente americano.<sup>4</sup>

<sup>2</sup> Organización Internacional para las Migraciones (OIM), La Conferencia Regional sobre Migración se congrega en la Ciudad de México, s.l., 13 de noviembre de 2016. Consultado el 13 de junio de 2016 en <https://www.iom.int/es/news/la-conferencia-regional-sobre-migracion-se-congrega-en-la-ciudad-de-mexico>

<sup>3</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “México en la Encrucijada: implicaciones internas e internacionales de la migración”, Documentos de Análisis, Serie 1, Senado de la República p.44. Consultado el 14 de junio de 2016 en [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Documento\\_Analisis.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Documento_Analisis.pdf)

<sup>4</sup> Ídem

En la actualidad, los países miembros de la Conferencia son: Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador,



Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.<sup>5</sup> Estos países comparten la problemática común de ser países de origen, tránsito, retorno y destino de migrantes.<sup>6</sup> La Conferencia tiene como objetivo ser un mecanismo para “dialogar de manera constructiva sobre uno de los fenómenos sociales más sensibles y complejos que enfrenta la comunidad internacional y particularmente los Gobiernos y sociedades de la región”.<sup>7</sup>

Mapa 1: Países integrantes de la conferencia Regional sobre las Migraciones

Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores, “Conferencia Regional sobre Migración”, Ciudad de México, 2015. Consultado el 13 de junio de 2016 en <http://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/conferencia-regional-sobre-migracion-crm>

Dentro de su organización, la Conferencia cuenta con países miembros y observadores, organizaciones observadoras regionales o internacionales y la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones, que funciona como interlocutor entre la Conferencia y las Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan con migrantes.<sup>8</sup>

La estructura operativa de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) consta de cuatro órganos principales a saber: 1) la Reunión de Viceministros, 2) el Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM), 3) las Redes de Funcionarios, una de Enlace para el Combate a la Trata y al Tráfico Ilícito de personas y otra de Enlace de Protección Consular y 4) la Secretaría Técnica.

- 1) La Reunión de Viceministros: Es el órgano ejecutivo de la Conferencia que se lleva a cabo anualmente. Este órgano es presidido por una Presidencia Pro-Témpore, que es determinada por consenso y rota entre los integrantes cada año. La Reunión se divide en dos partes; inicia con la la Reunión Plenaria en donde se incluye el diálogo entre todos los miembros, incluyendo a los países observadores y se presenta el Informe de la Presidencia Pro-Témpore; posteriormente se celebra la Reunión a puerta cerrada, en donde sólo asisten los Viceministros, Subsecretarios y funcionarios de alto nivel que corresponden a los temas a abordarse.<sup>9</sup>
- 2) El Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM): es el encargado de instrumentar y dar seguimiento a los acuerdos políticos de la Reunión de Viceministros. Sus actividades son principalmente técnicas y operativas con el fin de promover la cooperación y el intercambio de información entre los países integrantes de la Conferencia.<sup>10</sup> Si bien los países observadores

<sup>5</sup> Ídem  
<sup>6</sup> Ídem  
<sup>7</sup> Ídem  
<sup>8</sup> Ídem  
<sup>9</sup> Ídem  
<sup>10</sup> Ídem

no participan en las reuniones del Grupo, las organizaciones observadoras<sup>11</sup> si tienen participación, junto con las integrantes de la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones. El Grupo Regional de Consulta sobre Migración, se encarga de preparar los informes y recomendaciones para los Viceministros, analizar el Plan de Acción de la Conferencia, favorecer mecanismos de capacitación de funcionarios, aprobar los Planes de Trabajo y dar seguimiento a cuestiones administrativas y operativas junto con la Secretaría Técnica.<sup>12</sup>

- 3) La Red de Funcionarios de Enlace para el Combate a la Trata y al Tráfico Ilícito y la Red de Funcionarios de Enlace de Protección Consular, fueron establecidas para el intercambio de información entre los países integrantes de la Conferencia. Las Redes presentan sus Planes de Trabajo al Grupo Regional de Consulta sobre Migración para su aprobación y se reúnen con el fin de evaluar temas de interés comunes. En las reuniones de las Redes solo participa la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones y, solo a invitación expresa, las Organizaciones observadoras.<sup>13</sup>
- 4) La Secretaría Técnica es la encargada del apoyo técnico-administrativo, de servicios secretariales y logísticos a la Conferencia. Cuenta con el financiamiento de los países miembros y el apoyo administrativo de la Organización Internacional para las Migraciones. Su objetivo es asistir a la Presidencia Pro-Témpore en procesos de coordinación de las reuniones y en el intercambio de información entre los integrantes de la Conferencia para el cumplimiento del Plan de Acción.<sup>14</sup>

El Plan de Acción de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) cuenta con tres ejes principales; Política y Gestión Migratoria; Derechos Humanos y Migración y Desarrollo.<sup>15</sup> Dentro del eje sobre Política y Gestión Migratoria, el Plan de Acción de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) se basa en el trabajo continuo para lograr repatriaciones seguras y ordenadas, así como proveer a los migrantes con documentos de identificación. También se prevén temas de cooperación internacional para el combate a la trata y el tráfico ilícito de migrantes, así como la atención a las víctimas de estos delitos.<sup>16</sup>

En materia de Derechos Humanos, en el Plan de Acción de la Conferencia se prevé la coordinación en temas de Protección Consular entre los países integrantes.<sup>17</sup> Dentro del Eje de Migración y Desarrollo,

<sup>11</sup> Entre las organizaciones observadoras se incluyen: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR); Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CEPAL/CELADE); Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH); Organización Internacional para las Migraciones (OIM); Relatoría Especial sobre los Derechos Humanos de los Migrantes de la Organización de las Naciones Unidas; la Secretaría General de la Conferencia Iberoamericana (SEGIB); el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA); el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y el Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF).

<sup>12</sup> Ídem

<sup>13</sup> Ídem

<sup>14</sup> Ídem

<sup>15</sup> Conferencia Regional sobre Migración, "Promoviendo y fortaleciendo el diálogo y la cooperación regional", s.l., 2015, p.19. Consultado el 13 de junio de 2016 en <http://www.crmsv.org/Publicaciones/docs/CRM%2015%20A%F1os%20-%20ESPA%D1OL%20final%20mayo%202012.pdf>

<sup>16</sup> Ídem

<sup>17</sup> Ídem



la Conferencia contempla la cooperación para el retorno y reinserción de los migrantes, así como proyectos económicos y de seguridad regional en favor de los migrantes.<sup>18</sup>

Como resultado de los trabajos de la Conferencia, se han elaborado distintas publicaciones de apoyo para los países integrantes, entre ellos; los Lineamientos Regionales para la Protección Especial en Casos de Repatriación de Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Trata de Personas, la Matriz Comparativa de la Legislación de los Países de la Conferencia Relativa a la Trata de Personas y al Tráfico Ilícito de Migrantes, los Lineamientos para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes No Acompañados en Casos de Repatriación, entre otros.<sup>19</sup>

### **Reunión del Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM) “La Migración: una Responsabilidad Compartida”, junio de 2016**

Durante la XX Reunión de Viceministros en Ciudad de México en 2015, Honduras fue nombrado para encabezar la Presidencia Pro-Témpore y como sede de la siguiente Conferencia. La Declaración Conjunta de 2015, abordó tres temas principales: integración, retorno y reinserción productiva; que serían los ejes temáticos para las acciones tomadas por los miembros de la Conferencia durante el año. En este sentido, la Reunión del Grupo Regional de Consulta sobre Migración este mes de junio, dio seguimiento a los temas de la XX Reunión para hacer recomendaciones durante la próxima Conferencia en noviembre.

La Reunión del Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM) se llevó a cabo en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, del 6 al 9 de junio de 2016 en preparación para la XXI Reunión Viceministerial que se llevará a cabo en San Pedro Sula en noviembre del presente año. La inauguración de la Reunión del Grupo Regional de Consulta sobre Migración corrió a cargo de la Directora del Instituto Nacional de Migración de Honduras, Carolina Menjivar, quien en su discurso inaugural reconoció que las responsabilidades comunes entre los países, permitirán identificar objetivos claros para la creación de mecanismos que brinden respuestas efectivas a las necesidades de desarrollo de sus ciudadanos.<sup>20</sup> Asimismo, indicó que el Plan de Acción de la Conferencia Regional sobre Migración debe generar soluciones principalmente para la protección de los derechos humanos, asistencia consular, para la protección de menores no acompañados y la desarticulación de redes delictivas de tráfico.<sup>21</sup>

Durante los trabajos, funcionarios de los once países miembros de la Conferencia, discutieron sobre los tres ejes temáticos del Plan de Acción (Política y Gestión Migratoria, Derechos Humanos y Migración y Desarrollo) para generar recomendaciones para la próxima Reunión Viceministerial.

Como resultado de las Reuniones de Consulta, la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República de Honduras, informó que las delegaciones participantes acordaron

<sup>18</sup> Ídem

<sup>19</sup> Conferencia Regional sobre Migración, “Documentos producidos en el marco de la CRM en concordancia con los ejes temáticos del Plan de Acción”, s.l., 2016. Consultado el 13 de junio de 2016 en <http://www.crmsv.org/Publicaciones/Publicaciones.htm>

<sup>20</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, “Cancillería inaugura Conferencia Regional sobre Migración (CRM)”, Nota de Prensa, Tegucigalpa, Honduras, 8 de junio de 2016. Consultado el 13 de junio de 2016 en [http://www.sre.gob.hn/portada/2016/Junio/07-06-16/Canciller%C3%ADa%20inaugura%20Conferencia%20Regional%20sobre%20Migraci%C3%B3n%20\(CRM\).pdf](http://www.sre.gob.hn/portada/2016/Junio/07-06-16/Canciller%C3%ADa%20inaugura%20Conferencia%20Regional%20sobre%20Migraci%C3%B3n%20(CRM).pdf)

<sup>21</sup> Martí Noticias, “Centroamérica, EEUU y México definen plan de acción para migrantes cubanos”, 7 de junio de 2016. Consultado el 14 de junio de 2016 en <http://www.martinoticias.com/a/centroamerica-eeuu-definen-plan-de-accion-crisis-migratoria/123560.html>

compartir información sobre sus campañas electrónicas de prevención de la migración de niños y adolescentes y continuar sensibilizando a sus ciudadanos entorno a este problema.<sup>22</sup> También, los países integrantes de la Conferencia compartieron sus buenas prácticas sobre protección consular, tráfico de personas y reinserción de migrantes.

Otro de los acuerdos fue la decisión de reactivar el Grupo *ad hoc* sobre Flujos Extra Continentales, que dará seguimiento a la migración irregular proveniente de otros continentes.<sup>23</sup> Durante los trabajos, Representantes de la Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe de la Organización Internacional para las Migraciones, indicaron que en los últimos años la migración proveniente de regiones como África y Asia se ha incrementado en la región centroamericana, principalmente como tránsito hacia el norte del continente, sin embargo también como destino de estos migrantes.<sup>24</sup>

La Cancillería Hondureña informó también esperar que durante la XXI Reunión Viceministerial se incorpore la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como miembro observador.<sup>25</sup> En este sentido, Adriana Hidalgo, Representante de la OIT para Centroamérica, Haití y República Dominicana, comentó que la migración en la región es fundamentalmente de carácter laboral, lo que hace que el tema tenga especial relevancia para su discusión en el marco de mecanismos regionales de cooperación migratoria.<sup>26</sup>

El principal acuerdo de la Reunión de Consulta fue el consenso de los participantes por recomendar a sus respectivos gobiernos la creación de una Red de Niñez y Adolescencia Migrante de la Conferencia Regional sobre Migración, para coordinar estrategias y acciones conjuntas entre los países con el fin de enfrentar el desafío que los menores migrantes no acompañados representan. Esta Red será aprobada durante la Reunión Viceministerial en noviembre próximo. El objetivo principal de la nueva Red será permitir a los gobiernos continuar el trabajo que garantice la situación digna de los niños y adolescentes migrantes para articular acciones que prevengan una crisis como la del año 2014, en donde el incremento exponencial de menores de edad que intentaron cruzar a Estados Unidos, abarrotó los Centros de Detención para menores indocumentados en ese país, durante el tiempo en que esperaban una audiencia con un juez migratorio que analizara su situación jurídica.<sup>27</sup> La Organización Internacional para las Migraciones indica que en 2015 unos 35 mil menores no acompañados con situación migratoria irregular fueron detenidos en México y entre octubre de ese año y abril de 2016, al

<sup>22</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, "Países miembros de la CRM logran consenso para la creación de la Red de la Niñez y Adolescencia Migrante", Nota de Prensa, Tegucigalpa, Honduras, 9 de junio de 2016. Consultado el 13 de junio de 2016 en <http://www.sre.gob.hn/portada/2016/Junio/10-16-16/Pa%C3%ADses%20miembros%20de%20la%20CRM%20logran%20consenso%20para%20la%20creaci%C3%B3n%20de%20N%C3%B1ez%20y%20Adolescencia%20Migrante.pdf>

<sup>23</sup> Ídem

<sup>24</sup> Organización Internacional para las Migraciones, "Responsabilidad compartida, tema central de la Conferencia Regional sobre Migraciones reunida en Honduras", s.l., 10 de junio de 2016. Consultado el 14 de junio de 2016 en <http://costarica.iom.int/rosanjose/es/noticia/responsabilidad-compartida-tema-central-de-la-conferencia-regional-sobre-migraciones-reunida+&cd=7&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx>

<sup>25</sup> Ídem

<sup>26</sup> Agencia EFE, "Inicia en Honduras Conferencia Regional sobre Migración", 7 de junio de 2016, Consultado el 13 de junio de 2016 en <http://noticias.terra.com/mundo/latinoamerica/inicia-en-honduras-conferencia-regional-sobre-migracion.3975ab2253474f44b25d4d75627bba4evu9jws4n.html>

<sup>27</sup> En el Documento de Análisis "México en la Encrucijada: Implicaciones Internas e Internacionales de la Migración" elaborado por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques en Noviembre de 2015, se analiza la situación de la migración de menores no acompañados y la crisis que se desarrolló en 2014. Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, México en la Encrucijada: Implicaciones Internas e Internacionales de la Migración, Serie: Documentos de Análisis, núm 1, Ciudad de México, Senado de la República, noviembre de 2015. Consultado el 13 de junio de 2016 en [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Documento\\_Analisis.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Documento_Analisis.pdf)



menos 33 mil fueron detenidos en la frontera sur de Estados Unidos. Con respecto a ello, Marcelo Pisani, Director Regional de la Organización Internacional de las Migraciones para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe destacó durante la Reunión de Consulta que la corresponsabilidad de los países, ya sean de tránsito, origen o destino, debe implicar la articulación de acciones para generar una gestión migratoria ordenada en beneficio de “migrantes, sociedades de origen, tránsito, destino y retorno”<sup>28</sup>, especialmente de los migrantes vulnerables, como los menores no acompañados.<sup>29</sup>

## **Consideraciones finales**

La Reunión del Grupo Regional de Consulta sobre Migración de junio, fue una oportunidad para que los países elaboraran un análisis de los objetivos a los que pueden comprometerse con miras a la Reunión Viceministerial. Honduras, con la Presidencia Pro-Témpore se ha dado a la tarea de ejercer presión a los integrantes de la Conferencia para acciones conjuntas que se tomarán en noviembre, durante la XXI Reunión Viceministerial.<sup>30</sup> Honduras ha sido enfático en la necesidad de tomar compromisos compartidos ante una problemática común para abordar el tema en una perspectiva integral y articulada entre los países.<sup>31</sup> La adopción del compromiso para la creación de la Red de Niñez y Adolescencia Migrante a integrarse en noviembre, es un primer paso para el desarrollo de políticas comunes frente a desafíos como la crisis de menores migrantes y sobre todo para evitar que vuelvan a suceder.

---

<sup>28</sup> Organización Internacional para las Migraciones, op. cit.

<sup>29</sup> Ídem

<sup>30</sup> Agencia EFE, op. cit.

<sup>31</sup> Ídem.



**Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques  
Unidad de Estudios y Análisis Internacionales**

**Coordinadora General**  
Adriana González Carrillo

**Jefa de Unidad**  
Renata D. Bueron Valenzuela

**Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:**  
Carlos M. Noricumbo Robles